

15 mil militares y policías resguardarán las primarias

Habrá 2.033 locales de votación en el país, se aumentarán en 15% los servicios de Red Movilidad, subirá la frecuencia de Metro y EFE operará desde las 7.00.

Matías Gatica Lindsay

De cara a las elecciones primarias que se llevarán a cabo este domingo 29 de junio, el Gobierno detalló ayer como será el despliegue para que estas votaciones de carácter voluntario se realicen con normalidad.

El subsecretario del Interior, Víctor Ramos, informó que habrá 15 mil efectivos de las Fuerzas Armadas y Orden que tomarán el control de los más de 2.033 mil locales de votación y 279 colegios escrutadores en el país. A ello se sumará el trabajo con Gendarmería para el funcionamiento de 19 Centros Penitenciarios habilitados para sufragar y policías en los alrededores de los locales.

El subsecretario recordó que en estas votaciones podrán votar todas las personas independientes y aquellas personas que participan de los partidos políticos que se presentan en las primarias. Los interesados en sufragar deben asistir con su cédula de identi-



LAS ELECCIONES PRIMARIAS SE REALIZARÁN EL DOMINGO 29 DE JUNIO.

dad o pasaporte, aun cuando estos estén vencidos hace menos de un año.

Ramos recordó que de no asistir a cumplir con las labores de vocales de mesa, las personas a las que se les asignó esa tarea se exponen a multas que van desde las 2 a las 8 UTM, es decir, entre \$137 mil y \$549 mil.

“No todos los locales del país se encuentran en vacaciones de invierno, las regiones Arica, Tarapacá, Antofagasta, Aysén y

Magallanes aún están con clases, por lo tanto en esos 163 establecimientos se suspenderán las clases a partir del viernes a las 9:00 horas”, informó el subsecretario

El Ministerio de Transportes informó también que reforzará los servicios de Red Movilidad en un 15% en comparación a un domingo normal, y además, se aumentará la frecuencia del Metro en la Región Metropolitana. En Valparaíso, EFE adelantará su apertura para

las 07:00 horas.

La subsecretaria general de Gobierno, Nicole Cardoch, comentó que “existen permisos para que las personas que tengan que trabajar el domingo 29 también puedan exigir su derecho a sufragar con el permiso de tres horas”, lo que será fiscalizado por la Dirección del Trabajo, y que “en el caso de las personas con algún tipo de discapacidad, existen distintas modalidades para contar con voto asistido”.

ARCHIVO